

Es importante comprobar que el sistema del limpiaparabrisas cuenta con agua y jabón en su depósito, con las escobillas de goma en buen estado. Si no fuera así, se debe realizar una puesta a punto. Los orificios de salida del líquido no deben estar obstruidos. Ésto se percibe cuando al accionar la palanca que hace que se vierta el agua, ésta no sale o sale de forma irregular a sabiendas de que tenemos agua en su depósito. En caso de estar obstruido, podemos valernos de un alfiler para desatascarlo.

5.- Aire acondicionado

Lo primero que haremos es accionar el aire acondicionado y seleccionar el modo "frío" o una temperatura baja (si es climatizador). Si pasado un rato no percibimos que el aire salga frío, debemos accionar y desaccionar el aire acondicionado unas cuantas veces y escuchar si se escucha un sonido diferente y si, sin acelerar, a ralentí el cuentarrevoluciones varía ligeramente. Si es así, el problema estará en que el circuito de gas se haya descargado y sea necesaria una nueva carga (a realizar en taller). Si no es así, es posible que el compresor del aire acondicionado no funcione de forma adecuada debido a un problema de conexión o a que el propio compresor esté estropeado y haya que reemplazarlo. En cualquier caso hay que acudir al taller. En RACVN y en DB desaconsejamos viajar en verano sin el aire acondicionado en perfectas condiciones.

6.- Vibraciones en el volante

Otro aspecto a revisar es si circulando entre 80 y 120 kilómetros por hora el volante empieza a vibrar. Aunque a priori no es peligroso si puede resultar molesto a la hora de realizar un viaje. Por ello, si percibimos que ésto sucede debemos acudir al taller para que se le realice un equilibrado de ruedas. El equilibrado no responde a ninguna avería o fallo del vehículo, sino a una operación habitual y sencilla en el mantenimiento del vehículo. No hace falta que el taller sea de la marca. Es suficiente con que sea un taller especializado en neumáticos.

7.- Posición de conducción

Es muy importante la posición que debemos mantener a la hora de conducir, no sólo por cuestión de comodidad, sino también

por seguridad. Por ello mismo, lo primero que debemos hacer es mover la banqueta de tal manera que podamos accionar los pedales a fondo y aun tengamos las rodillas algo dobladas. Si no fuera así y tuvieramos las piernas estiradas, en caso de accidente se incrementa de forma considerable el riesgo de sufrir lesiones considerables e incluso roturas de hueso.

En segundo lugar, debemos fijarnos en el respaldo del asiento de tal manera que la inclinación que tenga éste nos permita que el volante se encuentre a la altura de las muñecas, al estirar los brazos hacia el propio volante. Cabe mencionar que cada vez son más los vehículos que nos permiten ajustar también la altura y profundidad del volante.

8.- Rueda de repuesto o kit

Por norma general, a rueda de repuesto se encuentra en el maletero (bajo la moqueta), debajo del propio maletero en la parte exterior del vehículo, o en el propio portón del maletero por su parte exterior (en caso de vehículos todoterreno u otros). Entre las ruedas de repuesto, las más habituales son las estrechas, popularmente conocidas como "de galleta", con las que podremos circular por tiempo limitado (hasta el taller o lugar de asistencia más cercano) y nunca sobrepasar la velocidad de 80km/h.

Sin embargo, cada vez son más los vehículos que no cuentan con una rueda de repuesto y en su lugar equipan el llamado "kit anti-pinchazos", formado por un compresor de aire conectable a la toma del mechero del vehículo y un bote o recipiente que contiene una pasta. El recipiente que contiene la pasta se conecta al compresor y mientras éste surte de aire al interior del neumático, la pasta del bote crea una película por la parte interior del neumático que tapona el agujero producido por el pinchazo, de forma que no deja escapar el aire. No obstante, se trata de una medida provisional y no definitiva. Una vez utilizado este sistema debemos acudir al taller a que nos reparen el neumático de la forma apropiada o, si fuera necesario, a que nos lo sustituyan.

9.- Chalecos, triángulos...

Es necesario llevar siempre los chalecos reflectantes (mínimo uno) dentro del habitáculo del vehículo y los dos triángulos. En

10 PUNTOS QUE DEBES REVISAR EN TU COCHE ANTES DE IR DE VACACIONES



viaja con seguridad revisando tu automóvil de una forma sencilla



1.- Estado de los neumáticos

Los neumáticos son la toma de contacto del automóvil con la carretera. De la calidad de los mismos y de su estado dependerá en gran medida el agarre del vehículo y por lo tanto la seguridad que nos proporcione. Para conocer su estado nos ceñiremos a dos criterios. Por una parte del desgaste. Podemos comprobarlo con el llamado "chivato" o testigo en el surco del neumático. Dicho surco debe tener más de 1,6 milímetros, aunque ya por debajo de los 3mm las prestaciones se reducen. De la misma manera, debemos comprobar la presión del neumático y adecuarla a las indicaciones del fabricante.



Por otra parte, debemos comprobar la antigüedad de los mismos. Esta viene indicada en el perfil de la llanta mediante cuatro dígitos. De ellos, los dos primeros indican la semana del año en la que fueron fabricados y los dos últimos el año en concreto). Los neumáticos pueden presentar un desgaste mínimo o prácticamente nulo por poco uso, pero no ofrecer buenas prestaciones por su antigüedad ya que la goma se reseca, se endurece y se cuartea perdiendo resistencia y agarre. Ver si está cuarteado el neumático es fácil.

2.- Nivel de aceite

El nivel de aceite del motor del coche hay que mirarlo en frío. Mientras el motor está en funcionamiento el aceite baña los componentes metálicos del motor, para evitar que en su movimiento unos rocen con otros. Sin embargo, cuando el motor está en reposo la mayor parte del aceite cae al cárter (cabidad inferior del motor). Por ello mismo, debemos medir con la varilla y si el nivel es inferior al indicado, debemos rellenar poco a poco, cerciorándonos de forma previa que el aceite que utilizamos es el adecuado (El indicado por el fabricante y/o el que se ha echado anteriormente).



3.- Nivel de anticongelante y posibles fugas en el motor

Hay que tener mucho cuidado al comprobar el nivel de líquido refrigerante del motor. Este se mide en un recipiente llamado depósito de expansión, fácilmente visible en el vano motor (cabidad del motor). Mientras el motor está en funcionamiento, el líquido recorre el motor, refrigerándolo, tal y como indica su nombre. Por ello mismo, en el momento en el que retorna al depósito, este tiene una temperatura y una presión altas. Si abrimos el tapón del depósito en ese momento, hay riesgo de sufrir quemaduras. Sin embargo, con el motor en reposo, transcurrido un buen rato tras haber parado el motor (o antes de arrancarlo), y sin necesidad de quitar el tapón, podemos ver el nivel del líquido y si está por encima o por debajo de los valores recomendados. (Si está por debajo, se debe comprar líquido refrigerante (según recomienda el fabricante) y verterlo poco a poco en el depósito de anticongelante hasta alcanzar los niveles recomendados.

Un simple vistazo al motor y sus componentes nos permitirá saber si existe alguna fuga de algún tipo de fluido. De esta forma nos podremos anticipar a una posterior avería y/o susto en carretera. Es importante comprobar que no hay fugas de ningún tipo. Si las hubiera, hay que observar de dónde provienen y qué tipo de sustancia es. (En estos casos recomendamos llevar el coche al taller).

4.- Luces y limpiaparabrisas

No debemos olvidarnos de revisar que todas las luces funcionen en perfectas condiciones. Un vistazo rápido, ayudado por algún familiar o amigo será más que suficiente. Se debe comprobar todas las luces del vehículo desde las largas, de posición y cruce delanteras, hasta los antinieblas trasero (y delantero si lo tuviera), pasando por los intermitentes, luces de posición traseras y las luces de freno. En los vehículos nuevos, la llamada luz diurna es obligatoria, viene de serie y se encuentra siempre encendida aunque tengamos las luces apagadas.

caso de avería, accidente o tener que socorrer otras personas, debemos salir del vehículo siempre con el chaleco reflectante puesto y colocar uno de los triángulos 50 metros por detrás del vehículo de forma que sea visible a 100 metros (en caso de vías de único sentido y/o autopistas y autovías), y el segundo triángulo en la parte delantera, también a 50 metros, en caso de vías de doble sentido o carreteras convencionales. La finalidad del chaleco y los triángulos es ser lo más visible posible para los demás conductores y usuarios, de forma que así podamos advertirles de nuestra presencia y de la de nuestro vehículo y evitar ser alcanzado por otro vehículo.

10.- Documentación obligatoria

Debemos comprobar que llevamos toda la documentación necesaria. Así, el permiso de circulación, la ficha técnica del vehículo son dos documentos indispensables en el automóvil. No debemos olvidarnos del justificante de pago del impuesto municipal, la hoja de la ITV y la pegatina en el parabrisas (Cn la ITV pasada y vigente). Con la entrada en vigor del Real Decreto 1507/2008, se aprobó el Reglamento del seguro obligatorio de responsabilidad civil, que permite que los agentes de tráfico puedan consultar el Fichero Informativo de Vehículos Asegurados (FIVA), para comprobar si los vehículos tienen el seguro obligatorio en regla. Por lo tanto, aunque es obligatorio que el vehículo esté siempre asegurado, no lo es el llevar el recibo que lo acredite. Aun así, nuestra recomendación es llevarlo siempre junto con los demás documentos. La llamada "hoja verde" del seguro es un documento que es necesario llevar en la guantera del coche en caso de viajar a otro país.

De la mano del RACVN y el Instituto Don Bosco

En carretera, toda medida de seguridad es poca. Por ello mismo, el Real Automóvil Club Vasco Navarro (RACVN) y el departamento de Automoción del Instituto Don Bosco hemos creado esta pequeña guía para recordar a los conductores cómo revisar su vehículo de una forma rápida y sencilla. Asimismo, hemos creado unos vídeos en los que podéis conocer cómo se realizan los pasos propuestos. Podéis ver los vídeos en las páginas web del RACVN y del Instituto Don Bosco.

www.racvn.net

www.fpdonbosco.com

Sigue al RACVN y a Don Bosco en Internet

